



**POLITÉCNICA**

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A1 (ASESOR LETRADO), DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2024**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre a la Escala Técnica de Gestión, Grupo A, Subgrupo A1 (Asesor Letrado), de la Universidad Politécnica de Madrid, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Publicar la valoración provisional de méritos indicando la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso:

Apellidos y nombre	Puntuación
Fernández de Armas, Guasimara	<b>20,95</b>
González Cid, Irene	<b>29,00</b>

**Segundo.-** Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la relación provisional esta relación provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador.

Madrid, 26 de septiembre de 2024

Vº Bº EL PRESIDENTE  
P.A. Vocal 1º

LA SECRETARIA

Fdo.: Elena Martínez Nieto

Fdo.: Rosa Arjona Cano